



COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

Siendo las 11:00 horas del día 23 de enero de 2026, se reunieron de manera virtual —por la plataforma Google Meet— quienes integran la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por la M. I. EDITH MONTIEL AYALA, Secretaria de dicho cuerpo colegiado.

RESULTANDO:

Que por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 4 de diciembre de 2025, se encomendó a esta Comisión, acorde con lo establecido en el artículo 62 del *Estatuto General*, emitir dictamen respecto a la **propuesta para asignar el nombre de "Dra. María del Refugio Macías Sandoval", al salón de maestría de la Facultad de Derecho Tijuana, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana.** Revisado el proyecto en coordinación con quienes participaron en la sesión —que forman parte de esta Comisión— e integrantes de la unidad académica proponente, así como de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se formulan las presentes:

CONSIDERACIONES:

1. De conformidad con los artículos 1, inciso g, y 10 BIS del *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario*, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clase, auditorios y gimnasios, o cualquier otra instalación o espacio.
2. El artículo 10 BIS del referido reglamento dispone que, si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo.
3. Una vez concedido el uso de la voz a la Dra. Laura Alicia Camarillo Govea, directora de la Facultad de Derecho Tijuana, expuso ante esta Comisión —con el apoyo de la Dra. Karla Verónica Félix Jaramillo— la trayectoria académica y profesional de la **Dra. María del Refugio Macías Sandoval**, destacando lo siguiente:

SELVA SOLORZA

Hodod

Verónica Rivera Torres

Dr. Walter Daesslé Heuser



- a) La Dra. María del Refugio Macías Sandoval cuenta con más de tres décadas dedicadas a la docencia, la investigación y la gestión académica; al ser actualmente profesora jubilada, se sustenta la pertinencia de que este reconocimiento se otorgue en vida, como parte de una iniciativa institucional de memoria y gratitud institucional.
- b) Su formación profesional comprende la Licenciatura en Derecho (UNAM, 1970), la Maestría en Asuntos Internacionales (UABC, 2004), el Doctorado en Derecho Constitucional y Amparo (UABC, 2011), así como cinco especialidades en ámbitos vinculados con la docencia, los derechos humanos, la justicia constitucional, entre otros.
- c) Desde su incorporación a la UABC en 1989, desarrolló una trayectoria continua y destacada, caracterizada por su participación decisiva en la vida académica de la facultad, especialmente en el desarrollo del posgrado.
- d) Es reconocida como pionera, promotora y líder en la formación del posgrado de la Facultad de Derecho Tijuana, puesto que desempeñó un rol central en la construcción y el fortalecimiento de los programas que actualmente se ofertan.
- e) Impulsó el desarrollo académico institucional, al encabezar la creación y liderar el primer cuerpo académico de la facultad —Justicia alternativa y social—, el cual se mantiene consolidado y vigente hasta la fecha.
- f) Su excelencia académica fue ampliamente reconocida, al haber contado con perfil Prodep, pertenecer al nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y haber liderado el cuerpo académico referido, credenciales que avalan la solidez y formalidad de su trayectoria universitaria.
- g) En materia de gestión académica y fortalecimiento institucional, destacó por tramitar y obtener recursos para proyectos de investigación con financiamiento externo, lo cual incluyó apoyos Conacyt-Fomix y de la Secretaría de Educación Pública.
- h) Desde la Coordinación de Posgrado e Investigación, demostró un papel activo en el impulso de la investigación jurídica entre el personal docente, al contribuir a la formación y habilitación de profesoras y profesores que hoy integran la planta académica vigente de la facultad.
- i) Fungió como pilar metodológico del posgrado: desde el año 2011 impartió metodología de la investigación y seminarios de tesis en los distintos programas, donde se distinguió por su rigor académico y un acompañamiento formativo constante.
- j) Fue fundadora y participó en el desarrollo de los programas de posgrado —de especialidad, maestría y doctorado—, los cuales fueron evaluados por Conahcyt (hoy Secihti) y se encuentran reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados.
- k) Su labor docente fue amplia y sostenida (1989-2021), al impartir asignaturas tanto en licenciatura como en posgrado, a la par de su colaboración regional en sedes como Mexicali y Ensenada, particularmente en áreas vinculadas con argumentación y epistemología jurídica.
- l) Contribuyó al aseguramiento de la calidad educativa mediante su participación en procesos de acreditación y reacreditación del programa de Licenciatura en Derecho, así como en la actualización y elaboración de planes de estudios (de 2007 y 2015).

Handwritten signature

Diana 177

Handwritten signature

Handwritten signature

Yasmin Vazquez

Hocod

Monferm

Patricia M.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Selsne Solórzana

Handwritten signature

Handwritten signature



- m) Su producción académica incluye autoría de libros, publicaciones en revistas indexadas y capítulos en obras colectivas; asimismo, consolidó un legado formativo de alto impacto, toda vez que dirigió 138 tesis y trabajos terminales de posgrado entre los años 2002 y 2022.
- n) Su vocación humanista es reconocida por generaciones de estudiantes: el acompañamiento permanente, la asesoría metodológica y el apoyo riguroso pero empático que les brindó —particularmente a quienes enfrentaban rezago académico—, ahora se reflejan en el amplio respaldo y aprecio que le expresan el alumnado, el profesorado y la comunidad egresada, lo que refuerza la pertinencia de asignar su nombre al salón de maestría.
- o) Finalmente, la propuesta se concibe como un reconocimiento institucional a una trayectoria académica determinante para la consolidación de los programas y la planta docente de la facultad, la cual, cabe destacar, es la segunda ocasión que —en cinco décadas de historia— somete a consideración la asignación del nombre de una persona a un espacio académico, y es la **primera vez que se propone este reconocimiento a una mujer** de esta unidad académica, lo que subraya el carácter excepcional y significativo de tal distinción.

Diana L77

Por tanto, la Comisión Permanente de Honor y Justicia emite el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO. Se asigne el nombre de "Dra. María del Refugio Macías Sandoval" al salón de maestría de la Facultad de Derecho Tijuana, propuesta que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, 23 de enero de 2026
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

Yasmin Vazquez

SELVINE SOLÓRZANO

ROBERTO ALEJANDRO REYES MARTÍNEZ
Director de la Facultad de Ciencias
Químicas e Ingeniería

NATALIE MILLÁN AGUIÑAGA
Directora de la Facultad de Ciencias Marinas

Hocod

Montemayor

Verónica Rivera Torres

Dr. Walter Daesslé Heuser



Diana L77

DIANA LIZBETH MÉNDEZ MEDINA
Directora del Instituto de Investigaciones
Históricas

DANIEL GONZÁLEZ MENDOZA
Director del Instituto de Ciencias Agrícolas

patuli m.

Dr. Walter Daesslé Heuser

ARACELI CELINA JUSTO LÓPEZ
Directora de la Facultad de Ingeniería

LUIS WALTER DAESSLÉ HEUSER
Director del Instituto de Investigaciones
Oceanológicas

SELVINE SOLARZA

Hodod

Verónica Rivera Torres

VERÓNICA RIVERA TORRES
Directora de la Facultad de Deportes
Mexicali

JUAN RAMÓN GALLEGOS RAMÍREZ
Profesor de la Facultad de Deportes
Ensenada

Monte

ERVEY LEONEL HERNÁNDEZ TORRES
Profesor de la Facultad de Ciencias de la
Ingeniería y Tecnología

DIANA KARELLY CÁZARES CORONEL
Profesora de la Facultad de Idiomas
Ensenada



Yazmin Vargas

YAZMÍN VARGAS GUTIÉRREZ
Profesora de la Facultad de Ciencias Humanas

Yazmin

SELENE SOLORZA CALDERÓN
Profesora de la Facultad de Ciencias

SELENE SOLORZA

sele m.

Astrid

Hadad

ASTRID HADAD ZUÑIGA DE LA TORRE
Alumna de la Facultad de Medicina y Psicología

PRISCILA ABIGAIL MARTÍNEZ GALINDO
Alumna de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño

Priscila

Priscila

Montserrat

Montserrat

MONTSERRAT DELFINA SÁNCHEZ LÓPEZ
Alumna de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología

DALIA ORTIGOZA VERGARA
Alumna de la Facultad de Deportes Ensenada

Dalia

Dalia

Veronica

Verónica Rivera Torres

Walter

Dr. Walter Daesslé Heuser



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Derecho Tijuana

CURRICULUM VITAE

MARÍA DEL REFUGIO MACÍAS SANDOVAL

Domicilio: Facultad de Odontología 2675, Fracc. Maestros Universitarios, Tijuana Baja California

Correo e: mmacias@uabc.edu.mx

Tel. cel. 664-1264098



Formación académica:

-Doctorado en Derecho Constitucional y Amparo, UABC (2011, con mención honorífica).

-Maestría en Asuntos Internacionales, UABC (2004, con mención honorífica).

-Especialidad en Derechos Fundamentales por la Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, España (2007).

-Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución, Castilla-La Mancha, Toledo, España (2014).

-Especialidad en Gobernabilidad, Derechos Humanos y Cultura de Paz, Castilla-La Mancha, Toledo, España (2017).

-Especialidad en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Instituto de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco Vitoria", Universidad Carlos III, España (2015).

-Especialidad en Docencia por la Universidad Autónoma de Baja California, UABC (1992, con mención honorífica).

-Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM (1970).

Desarrollo en la Universidad Autónoma de Baja California

-Laboró como docente en la Universidad Autónoma de Baja California desde 1987 como fundadora de la Escuela de Humanidades, luego como profesora de la Facultad de Derecho Mexicali), y finalmente como profesora en la Facultad de Derecho Tijuana, desde 1989 hasta su jubilación en febrero de 2022.

-Se desempeñó sucesivamente como Coordinadora de Formación Profesional (2005-2009), Coordinadora de Formación Básica (2011-2019), pero su principal labor como Coordinadora de Investigación y Posgrado entre (2009-2016 y 2019-2022).

-Obtuvo el nombramiento de Profesor-Investigador desde que se instituyó esta figura en la UABC (2010).

-Pertenebió a diversos cuerpos colegiados y cargos de representación institucional como comisiones dictaminadoras, Consejo Técnico, comités de posgrado, entre otros de la Facultad de Derecho Tijuana:

Distinciones:

- Integrante del S.N.I. de 2019 a 2021.

- Premios en Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico, de la UABC, desde 1998.
- Reconocimiento al Perfil Deseable en el Programa de Mejoramiento del Profesorado de la Secretaría de Educación Pública, desde 2007 hasta 2022.
- Reconocimiento al Mérito Escolar en el Programa de Especialidad en Docencia.
- **Graduada con mención honorífica en la Especialidad, la Maestría y el Doctorado.**

Desempeño como Coordinadora de Investigación y Posgrado:

-Impulsó la investigación desde su nombramiento como coordinadora de Investigación y Posgrado en 2009 hasta su jubilación en febrero de 2022, con interrupción de un corto período (2016-2019):

- **Creación e impulso a los programas de posgrado:**
 - 1) Contribuyó a la creación de los programas de posgrado: Especialidad en Derecho, Maestría en Derecho, Maestría en Ciencias Jurídicas y Doctorado en Derechos Humanos y Procesal Constitucional.
 - 2) En los tres programas de posgrado antes mencionados, participó en su acreditación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) Conacyt y en su posterior cambio al Sistema Nacional de Posgrados.
 - 3) Como coordinadora de posgrado, consolidó el programa de Maestría en Ciencias Jurídicas ante el PNPC de Conacyt.
 - 4) Instituyó los actos académicos con solemnidad: apertura de cursos; coloquios como cierre de los cursos del semestre; presentación de exámenes individuales al concluir el programa de Maestría y Especialidad, y ceremonias de entrega de certificados y títulos.
- Participó como coordinadora y colaboradora en la acreditación, reacreditación, modificación y actualización como programas de calidad ante CONACYT.

- Entre 2010 y 2021 impartió las materias de Metodología de investigación y Seminarios de investigación en todos los programas de posgrado, logrando con ello el acompañamiento para la elaboración de trabajos terminales y tesis, y la obtención del grado de Maestría y doctorado respectivos.
- Integrante del Comité de creación de la Cátedra de derechos humanos Eduardo Ferrer Mac-Gregor (2019) y Cátedra de Derecho Procesal Constitucional Héctor Fix Zamudio (2020).
- -Promovió que todos los profesores pertenecientes a la coordinación obtuvieran el nombramiento de Profesor-investigador desde que se creó esta figura en 2010.
- Fundadora e integrante desde 2011, del primer cuerpo académico de la Facultad de Derecho: UABC 191 CA *Justicia Alternativa y Social*, del cual fue líder hasta su jubilación (en febrero 2022), después de alcanzar el nivel de Consolidado. El Cuerpo Académico participó en diversos proyectos de investigación, algunos de gran trascendencia como los siguientes.
 - 1) Proyecto de investigación: “Aplicación de la justicia alternativa penal en Baja California”, ganado en concurso, de acuerdo a la convocatoria de Conacyt-FOMIX, registro 175646, 2012. Proyecto financiado con presupuesto para abarcar un estudio de campo en todos los municipios de Baja California, incluyendo encuestadores, insumos, transporte, hospedajes y rubros similares, y la publicación de un libro: *Justicia alternativa penal: Una visión desde la experiencia bajacaliforniana*.
 - 2) Proyecto de investigación: “Reforma constitucional penal e impartición de justicia”, proyecto SEP-Cuerpos académicos-Redes Temáticas de Colaboración. Red: “Impartición de Justicia”. Proyecto financiado, 2014.
 - 3) Proyecto de investigación “El funcionamiento del nuevo sistema de justicia penal”, financiado con recursos internos de la UABC, 2015.
 - 4) Los demás proyectos no financiados, pero con resultados de publicaciones en todos.

Dirección de tesis y trabajos terminales en posgrado

- Especialidad en Derecho Tijuana: 74 trabajos terminales, entre 2002 y 2022.
- Maestría en Derecho Tijuana: 17 trabajos terminales de 2006 a 2019
- Maestría en Ciencias Jurídicas Tijuana: 46 trabajos terminales entre 2013 a 2021.
- Doctorado en Ciencias Jurídicas Mexicali: 1 en 2018.

Algunos de los trabajos dirigidos y destacados son:

Doctorado en Ciencias Jurídicas

Alumno: Sixto Luna Cruz: "Impacto de la reforma constitucional de junio de 2011 (2018)

Maestría en Ciencias Jurídicas:

Paul Hiram Hernández Cortes: El feminicidio y el combate a la violencia de género en el estado de Baja California, 2021.

Diana Mariel Suchilt Martínez: "El debido proceso de los adolescentes migrantes no acompañados", junio 2019.

Isabel Leticia Pedro Santos: "El acoso escolar desde la perspectiva de los derechos humanos de la niñez", junio 2019.

María de los Ángeles Escobar Díaz: "La protección de los migrantes en Baja California", junio 2017.

Gilberto Rodríguez Barriga: "La fundamentación filosófica del derecho a la vida de no nacido", junio 2017.

Denisse Elizabeth Hernández Sotelo, "Elementos para determinar la responsabilidad por daño ambiental", junio 2017.

Zandybel Ramírez Juárez: El derecho de autor ante su debida tutela para una

remuneración adecuada en México.

María Magdalena Susana Alcántara Ruiz: "Protección de los adultos mayores en Baja California y su derecho a una pensión alimenticia", noviembre 2015.

David Sandín Torres: "Mecanismos de responsabilidad política de los legisladores en una democracia constitucional", noviembre 2015.

Nayelli Miguelina Cabrera Silva: "Responsabilidad administrativa del servidor público en Baja California", noviembre 2015.

María Elda Fimbres Polanco: "La inconstitucionalidad del cobro de intereses moratorios excesivos en las deudas de carácter mercantil", noviembre 2015.

Karla Alejandra Valenzuela Ortega: "La reparación del daño y la garantía de no repetición de los hechos por parte del Estado Mexicano", noviembre 2015.

Joel Cháidez Bustillos: "La valoración de la prueba en el Nuevo Sistema de Justicia Penal", mayo 2013.

Maestría en Derecho

Gloria Stephanie Esparza Puente: "Las áreas naturales protegidas y su aplicación a la propiedad privada", junio 2014.

Luis Sandoval Figueroa: "Régimen jurídico del patrimonio de las asociaciones religiosas", mayo de 2010.

Mónica Hernández Frayre: "La efectividad de los mecanismos de control que regulan la contaminación de residuos peligrosos en Baja California", noviembre de 2019.

Especialidad en Derecho

Carlos Ariel Lim, "Derechos humanos: algunos problemas jurídicos a partir de las restricciones constitucionales de la SCJN", junio 2019.

Javier Alejandro Pérez Avilés: "Beneficios de la mediación hospitalaria en comparativa a la denuncia penal y queja administrativa", noviembre 2015.

- Entre los semestres 2014-1 y 2020-2, impartió clase en los programas de posgrado de la sede de Mexicali, las materias de Argumentación Jurídica en Maestría, y Epistemología Jurídica en Doctorado.

Docencia en licenciatura de la Facultad de Derecho Tijuana desde 1987 hasta 2022.

Impartición de las materias desde 1989 hasta 2021.

- Teoría del Derecho, Introducción al Derecho, Teoría del acto y del negocio jurídico, Teoría de las Obligaciones, Derecho Municipal, Derecho Económico, Economía II, Lógica, Lectura y redacción, Lingüística, Ética profesional y Metodología de la Investigación.
- Como parte del profesorado de la Facultad de Derecho Tijuana y coordinadora de Investigación y posgrado participó en la autoevaluación, seguimiento a indicadores y llenado del cuestionario para la obtención de la *Acreditación del programa de licenciatura en Derecho en 2015 ante el Consejo Nacional de Facultades de Derecho (CONFEDE) y la Reacreditación en 2022.*
- **Participó en la actualización y elaboración de los Planes de Estudios de Licenciatura de la UABC de 2007 y 2015.**

Redes y grupos de trabajo académico

Entre 2010 y 2022 forjó alianzas académicas con universidades y grupos de investigación de otros países para impulsar la cooperación académica científica, editorial para publicaciones seminarios y foros, realización de talleres seminarios y colaboración docente para trabajo de campo en educación y derechos humanos y retroalimentación en programas de posgrado, colaboración editorial y de repositorios interinstitucionales con su cuerpo académico Justicia Alternativa y Social, tales como:

- 2017–2022. Acuerdo de Aspectos constitucionales en la Reforma del Estado Mexicano, UJED–46, Institución Universidad Juárez del Estado de Durango.

- 2019-2023. Acuerdo de Colaboración con cuerpo académico ENFT–CA–1” Desarrollo Profesional Docente con la Escuela Normal Fronteriza Tijuana.
- 2017-2020. Acuerdo de colaboración para curso MOOC de la red digital de DESCAES, Institución Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Juárez del estado de Durango.
- 2015-2019. Red de Medios alternos de solución de conflictos con Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 2016-2020. Observatorio Latinoamericano de Mediación con la Universidad de Murcia, España.

Estancias de investigación

- Estancia de trabajo sobre Justicia Transicional y Justicia Restaurativa, impartida en en la Universidad de Bolonia, Italia, del 21 al 30 de junio de 2019.
- Estancia de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá Colombia, del 11 al 28 de septiembre de 2017.
- Estancia de investigación en la Universidad de Nuevo León, Facultad de Derecho y Criminología, del 7 al 17 de octubre de 2016.
- Estancia docente en la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia, del 5 al 20 de septiembre de 2015.

Producción académica

Libros de autoría propia

-*Estudios constitucionales y de derechos humanos*, Mexicali, Baja California, México, Universidad Autónoma de Baja California, 2021.

-*La defensa del derecho al ambiente sano*, Universidad Autónoma de Baja California, 2015.

-*Justicia alternativa penal: una visión desde la experiencia bajacaliforniana*, ILCSA, 2014.

-*El derecho de autor y la reprografía a través del fotocopiado de obras impresas* (), Universidad Autónoma de Baja California, 2006.

Artículos en revistas:

- "La justiciabilidad de los derechos sociales. Altibajos de su interpretación constitucional en México", *Revista Latinoamericana de Derecho Social* (SJR, Q. 4), versión electrónica, núm. 29, julio-diciembre 2019, UNAM-IIIJ, ISSN 2448-7899, pp. 25-62.

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-social/issue/view/621>

- "La justicia restaurativa como principio que norma el sistema integral de justicia penal para adolescentes en México", *Revista Derecho y Cambio Social*, Perú, enero 2018, ISSN 2224-4131, <http://www.derechoycambiosocial.com/>

- "La justicia restaurativa en el derecho internacional público y su relación con la justicia transicional", *Revista Iustitia*, Universidad de Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia, núm. 15. enero-diciembre 2017, págs. 9-30. ISSN 1692-9403; ISSN Digital 2539-4657.

- "Políticas migratorias referentes a los menores no acompañados en el cruce hacia Estados Unidos por la frontera con México", *Revista de Derecho Principia Iuris*, Universidad Santo Tomás, Tunja, Colombia, No. 28, julio-diciembre 2017, ISSN: 0124-2067.

- "Algunos aspectos relevantes sobre el movimiento transfronterizo de los materiales y residuos peligrosos", *Realidad Jurídica*, Revista de la Facultad de Derecho Mexicali, enero-abril 2011.

- "El sistema de distribución de competencias en materia ambiental", *Revista Conocimiento y Cultura Jurídica*, Universidad de Nuevo León, julio-diciembre 2011. ISSN 2007-1612.

- "Análisis de algunos elementos de la teoría jurídica de Dworkin aplicada a los derechos humanos", *Revista De Jure*, Universidad Autónoma de Colima, 2009; pp. 5-17, ISSN 1870-2457-DE JURE.

- “El proceso de la investigación científica”, *Revista de la Facultad de Derecho*, 2002.
- “Los valores en el ejercicio profesional del abogado”, *Revista de la Escuela de Padres Familia, Escuela y Sociedad Unidas* (2000).

Capítulos de libro:

- “Las revoluciones tecnológicas, computadores, internet y redes sociales: la nueva cultura de libertad y conocimiento”, en Jesuan A. Sepúlveda Rodríguez y José Eduardo Perezchica Vega (Coords.), *Prospectiva de las profesiones y el uso de TIC*, Barcelona, 2022, pp. 357-372.
- “La aplicación del tipo penal de feminicidio en Baja California”, en Laura Alicia Camarillo Govea (Coord.), Mexicali, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, 2021.
- "Aspectos relevantes de la jurisprudencia de la Corte Interamericana: ¿Una oportunidad para los derechos socioeconómicos de los pueblos indígenas y grupos vulnerables?", en Luis Sandoval Figueroa, *et al.*, *Estudios de derecho internacional de los derechos humanos*, México, UABC/Defensoría de Derechos Humanos del H. Ayuntamiento de Toluca, 2019, pp. 5-32.
- "Poder primado, gobernanza y Constitución: una oportunidad para la justicia social", en José Ma. Serna de la Garza y Sergio Arnoldo Morán Navarro (Coords.), *Retos del derecho constitucional mexicano: régimen político y estado de derecho*, México, UNAM-IIJ, 2018, pp. 311-327.
- "La ética del mediador, facilitador o prestador de servicios de los métodos no judiciales de resolución de conflictos", F. J. Gorjón Gómez y Rodolfo Chávez de los Ríos (Coords.), *Manual de mediación penal, civil, familiar y justicia restaurativa para mediadores, facilitadores e instructores*, México, Tirant Lo Blanch, 2018, Capítulo 8, pp. 101-113, ISBN: 978-84-9190-108-2.
- "La justicia restaurativa: Una justicia integral", en Julio Cabrera Dircio, Daniel A. Montero Zendejas y Omar Huertas Díaz (Coords.), *Derechos humanos y justicia alterna*, México, Fontamara, 2018, pp. 157-174, ISBN: 978-607-736-497-9.
- "Impacto de la reforma constitucional de junio de 2011 en las sentencias de los tribunales de Baja California", en Yolanda Sosa y Silva García, *et al.*, *Protocolos de investigación: LGAC Derecho social, derecho constitucional, primera generación del Doctorado en Ciencias Jurídicas*, Mexicali, Baja California, Universidad Autónoma

de Baja California, 2018, pp. 161-182.

- "El trabajo de investigación y la eficiencia terminal en el programa de Maestría en ciencias jurídicas de la Facultad de Derecho Tijuana de la UABC", en Laura Camarillo Govea y Marina del Pilar Olmeda García (Coord.), *Retos y perspectivas del Posgrado en Derecho en el siglo XXI*, México, Tirant Humanidades, 2017, pp. 81-92.

- "El debido proceso en el procedimiento de responsabilidad administrativa del servidor público", Manuel Salvador Acuña, *et al.* (Coords.), *El debido proceso, T. II: Una visión teórica*, México, Tirant lo Blanch, 2016, pp. 95-112.

- "Los medios alternos de arreglo de conflictos en las relaciones internacionales: Una visión desde México", en Abraham Alfredo Hernández Paz y Arnulfo Sánchez García, *Solución de conflictos en las relaciones comerciales internacionales* México, Rehtikal, 2015, pp. 326-345.

- "La legitimación activa para la defensa de los derechos e intereses colectivos ambientales en México", en Francisco López de Lerma Galán y Wendy Mercedes Jarquín Orozco, *Justicia constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución*, México, Ubijus, 2015, pp. 147-159.

- "El derecho de autor y la reprografía por fotocopiado de obras impresas", Marina del Pilar Olmeda García (Coord.), *Los desafíos del Derecho Internacional en el siglo XXI*, Mexicali, UABC, 2009.

- "Insuficiente protección del derecho constitucional a un medio ambiente adecuado", Mario Herrera y Rosana González Torres (Coords.) *Cuadernos de Derecho, Mexicali*, UABC, 2007, p. 119-123.

- "Evolución del derecho civil en Baja California", en *Evolución del Derecho en Baja California*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2006, pp. 147-166.

- "Larga trayectoria del Seminario Conciliar de México: XVII-XX", en David Piñera Ramírez (Coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México*, México, UABC/SEP/ANUIES, 2002, T. III, pp. 546-567.

Divulgacion de la ciencia e impartición de Seminarios y conferencias, entre muchos otros:

- “La actualización de la enseñanza del derecho respecto a la reforma legislativa sobre justicia ambiental”, en *Memoria del 11º. Congreso Internacional: Retos y Expectativas de la Universidad*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Villahermosa, Tabasco, octubre 2011, ISBN 978-607-606-027-8.
- “La solución pacífica de conflictos como base para el desarrollo regional: La experiencia de Baja California”, en *Memorias del Segundo Coloquio Internacional de Desarrollo Regional y de Negocios*, Cd. Obregón, Son., octubre de 2012; ISBN 978-607-609-043-5.
- “La tutela jurídica del derecho al ambiente adecuado en México”, en *IV Jornada Latinoamericana de Derecho Constitucional: Derechos y garantías constitucionales en América Latina*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, España, 18 de enero de 2011.
- “La enseñanza del derecho constitucional en América Latina, XII Congreso Latinoamericano de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, Guayaquil, Ecuador, 21-25 de noviembre de 2012.
- "Las experiencias y resultados de la investigación sobre la justicia alternativa penal y su vinculación con el modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California", 10-11 de abril de 2014, ISBN 978-607-95635.
- Seminario "Medios Alternativos de Solución de Controversias", Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 6 al 9 de marzo de 2017.
- Seminario "Propiedad Intelectual", del 28 de octubre de 2012, organizado por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Impartición de conferencia magistral en Congreso, en el marco de la estancia de investigación del 11 al 28 de septiembre de 2017 en la Universidad Nueva Granada de Bogotá, Colombia.
- Conferencia por invitación "La justicia restaurativa", en el XVII Congreso Internacional de Derecho Público, 15 y 16 de septiembre de 2015 en la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia, impartida en sus dos campus.
- Estancia docente por invitación en la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia, del 5 al 20 de septiembre de 2015.

- Impartición de diez cursos a alumnos de la Maestría en Derecho Administrativo, de la Especialización en Derecho Administrativo, de la Especialización en Procedimiento Penal y Justicia Militar, de la Maestría en Derecho Procesal Penal. También cursos a alumnos de Licenciatura en Derecho.
- Conferencia sobre Justicia Transicional y Justicia Restaurativa, impartida en el Curso "Metodología de la Comparación Jurídica", en la Universidad de Bolonia, Italia, el 27 de junio de 2019.